



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**  
**PRACTICA I (INDIVIDUO y FAMILIA)**

Código 2793  
Año 2017-2° C

**Equipo de Cátedra**

Profesora Titular: Lic. Patricia Pavón Rico  
Docentes Supervisores: Lic. Laura Reyes  
Lic. María Zarza  
Lic. Sandra Robledo  
Lic. Martín Calabrese  
Lic. Griselda Correa

**Carga Horaria:** 10 horas semanales (4 hs semanales aula, 6 horas semanales campo por cuatrimestre)

**Fundamentación**

Para la realización del presente proyecto de cátedra, se ha partido de la revisión de los “contenidos mínimos” de cada materia que se encuentran en el Plan de estudios de la Lic. en Trabajo Social (Plan 2005), a saber:

*“Práctica I (Individual y Familiar): La asignatura se desarrolla en el espacio áulico y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de que los alumnos logren:*

- *Desarrollar la capacidad de estudiar, diagnosticar y elaborar estrategias de intervención en casos de personas y/o familias en situaciones de riesgo y conflicto social.*
- *Elaborar informes sociales de distintos tipos.*

- *Desarrollar la habilidad de efectuar seguimiento y derivación de casos.”*

Se considera que el espacio de las prácticas profesionales debe ofrecer a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social la posibilidad de integrar, de forma paulatina y progresiva, los conocimientos teóricos – metodológicos e instrumentales adquiridos en las diversas asignaturas que componen el Plan de Estudios, con las enseñanzas prácticas de los mismos para un desempeño eficaz e integral del rol profesional. El contenido de las enseñanzas debe estar orientado a que los estudiantes logren aplicar la metodología del Trabajo Social en el abordaje de las problemáticas que emergen en el contexto institucional en el que realizan la práctica. Si bien se considera a la intervención profesional como una práctica socialmente construida, complementando la diversidad de métodos, técnicas y niveles de abordaje, es a los fines pedagógicos que en cada cuatrimestre (tal como lo prevé el diseño del actual plan de estudios) se procurará el conocimiento y entrenamiento de aquellas herramientas que resulten específicas a cada nivel (individual-familiar; grupo-comunidad; organizaciones; planificación y proyectos).

Para tal fin, la cátedra evaluará preliminarmente las demandas y expectativas que presentan las instituciones que se proponen como centros de prácticas, identificando y acordando los niveles en los que resulte pertinente actuar. Entre docentes, referentes y practicantes se definirá si específicamente resulta posible un abordaje personalizado y/o familiar, formulando y ejecutando una propuesta de intervención y evaluando sus resultados.

Se articulará con el Área de Prácticas a fin de consensuar objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales. Asimismo se articulará en forma permanente y sistemática con la Práctica II (Grupo y Comunidad), con encuentros entre los equipos de cátedra de ambas materias y generando acuerdos con los centros de prácticas que permitan una relación dialógica a partir de los procesos de prácticas de ambos niveles. Asimismo, se articularán acciones con los subsiguientes niveles de prácticas (III y IV), con los talleres que preceden y con la materia teórica complementaria, que para este caso es Trabajo Social III.

Estas prácticas debieran llevarse a cabo en el marco de dispositivos institucionales gubernamentales y no gubernamentales, dedicados a la promoción, la asistencia, la protección, el abordaje socio-terapéutico, de personas, familias, grupos y comunidades, particularmente aquellos que presentan indicadores de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

Pensar la especificidad del Trabajo Social con personas y familias nos lleva a destacar: 1) la intervención social como composición de tramas de relaciones, que procurará recorrer posibles caminos recuperando el pensar y sentir, las atribuciones de sentido y la identidad de quienes reclaman de nuestra actuación; 2) la vida cotidiana como espacio concreto, como realidad interpretada fenomenológicamente, y como punto de partida de la construcción social del conocimiento; 3) el desarrollo de la capacidad reflexiva y creativa en el trabajador social, en la organización y en el sujeto de acción.

#### **Objetivos Generales:**

- 1- Desarrollar en el estudiante la capacidad para analizar el contexto social, atendiendo a todas sus dimensiones (cultural, política, económica, ambiental, etc.) y su interrelación con los procesos personales y familiares en la intervención del Trabajo Social.
- 2- Lograr que los alumnos de la Carrera de Trabajo Social apliquen en forma progresiva y sistemática conocimientos adquiridos por la vía curricular y experiencial, a fin de contribuir a que egresen con entrenamiento básico para el desempeño futuro de su rol con personas y familias.
- 3- Lograr que los alumnos adquieran experiencia de trabajo con las problemáticas sociales a partir de su inserción y desempeño pre-profesional con abordaje personalizado y/o familiar, en contextos institucionales específicos.

### **Objetivos Específicos:**

Se espera que los estudiantes de Trabajo Social logren:

- Recuperar de los trayectos formativos los insumos teóricos, metodológicos e instrumentales, a fin de participar activamente en la construcción de estrategias de intervención.
- Identificar los problemas sociales que afectan a personas y familias, y construir el objeto de intervención disciplinario en dicho marco.
- Implementar en forma integrada el método de intervención en las diversas problemáticas que presentan los sujetos, ya sea con abordaje personalizado y/o familiar, reconociendo especificidades metodológicas de cada nivel de intervención.
- Entrenarse en el diseño y ejecución de técnicas de intervención y documentación propias del quehacer profesional en el nivel de intervención personalizado y familiar.
- Problematizar los enfoques interdisciplinarios, transdisciplinarios y holísticos en el marco de los procesos de inserción e intervención.
- Fomentar aptitudes investigativas como parte del proceso de construcción colectiva del perfil profesional.

## **Unidades Didácticas:**

### **Unidad 1:**

#### **La especificidad de la Intervención de Trabajo Social con Individuos y Familias como respuestas a la problemática social.**

- Bases epistemológicas de la intervención profesional. Crisis paradigmáticas en las Ciencias Sociales. El TS personalizado en Europa y en Latinoamérica. La dimensión cultural. El vínculo profesional con personas y familias: posibilidades y límites.
- La persona como miembro de una sociedad compleja y en cambio. Estudio de la familia, elementos fundamentales. La familia y sus valores en los sectores populares. La construcción social de la discriminación. Los “tabúes” en la familia: el abuso sexual, la locura, el aborto, el suicidio, el abandono, la muerte.
- Políticas Sociales y familia. El Estado: presente o ausente?. Ciudadanía y participación. Redes familiares. Redes sociales. Articulaciones territoriales. Participación en “lo social”. Problemáticas sociales e intervención. Las “ayudas sociales”. El cuidado de sí, autocuidado y salud colectiva.

### **Unidad 2:**

#### **Lo metodológico e instrumental en el nivel de abordaje individual-familiar.**

- Análisis situacional: Investigación diagnóstica. Estructura y dinámica familiar. La influencia de los diferentes contextos cotidianos. La investigación social aplicada. La construcción del problema (Problematización).
- La construcción y aplicación de cada herramienta metodológica según las necesidades y particularidades de la intervención en el campo de la práctica. Técnicas e instrumentos aplicados a un proceso de intervención: ¿para qué, cuándo y cómo?. Genograma. La entrevista: especificidades relacionadas a cada área temática.
- La Investigación Acción Participativa como opción metodológica para las prácticas profesionales. La comunicación. Selección y Planificación estratégica de líneas de acción. Desarrollo y evaluación del proceso o plan de acción.

- Tratamiento personalizado y/o familiar. Tratamientos “psi” y “socio-terapia”. La entrevista familiar, en instituciones y en contexto domiciliario. El sujeto, sus entornos y tramas vinculares. Los alcances y límites de la intervención. Quién problematiza? El protagonismo de las personas y familias en sus propios procesos de cambio.

### **Unidad 3:**

#### **El perfil profesional como una construcción colectiva y como proceso personal.**

- Marcos normativos (generales y específicos). Incumbencias profesionales. Competencias laborales.
- Condiciones de legitimidad en la intervención profesional. Proyecto ético-político, condiciones de trabajo y jerarquización profesional. Debates contemporáneos.
- Identidades profesionales. El Trabajo Social y las Políticas Públicas. El Trabajo Social “Independiente”
- La subjetividad y autodeterminación en el ejercicio profesional. Cuestiones de ética. Cómo preservar la salud y evitar la enajenación. El secreto profesional. Aspectos éticos implicados en la elaboración de informes y en el abordaje interdisciplinario. Prejuicios y valores.
- El trabajo con otros, el trabajo en equipo y el equipo de trabajo. La interdisciplina y la transdisciplina. La importancia de la comunicación, el intercambio y la creatividad. La “co-visión” y la “supervisión”. Los “ateneos”.
- Cualidades y trabas para desplegar la creatividad.

## Bibliografía específica por unidad didáctica

### Unidad 1:

1. CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel (2013). *La intervención en lo social y la recuperación de la centralidad del Estado* (Cap. 5), en *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Espacio Editorial. Nuevos escenarios, nuevas formas de intervención. Pág. 59 a 68.
2. DUSSEL, Enrique (2015). *La filosofía europea no es universal*. Artículo en: <http://nota.elespectador.com/nodes/articulo/2015/04/n-552386.html>
3. FERNANDEZ GARCÍA, Tomás y PONCE DE LEÓN ROMERO, Laura (2012). *Trabajo Social individualizado. Metodología de intervención*. Ediciones Académicas. Madrid. Pp. 38 a 44, y Cap. 1
4. MUÑOZ FRANCO, Nora Eugenia (2009). Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud. *Revista Salud Colectiva*. Bs. As.
5. GAGNETEN, María Mercedes. *La familia y sus valores en los sectores populares*. En “Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 228 a 237
6. GARMA, María Eugenia y ZAMPANI, Roberto (2016). Las ayudas sociales en los procesos de intervención profesional en el marco de las Políticas Asistenciales del siglo XXI. *Revista Debate Público*. [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/12/10\\_Garma-Zampani.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/12/10_Garma-Zampani.pdf)
7. GIMENEZ, Alejandra y PAVON RICO, Patricia (2016). *Reflexiones acerca de las bases epistemológicas de la intervención en Trabajo Social*. Ficha de cátedra. Práctica I y Práctica II. Lic. Trabajo Social, UNLaM. Bs. As.
8. INTEBI, Irene (2013). *Proteger, reparar, penalizar. Evaluación de las sospechas de Abuso Sexual Infantil*. Cap. 1. Ed. Granica. Bs. As.
9. MAIER, Brenda y CARBALLEDA, Alfredo. (2011). “*Las políticas sociales y la recuperación de la centralidad del Estado*”. *Revista Margen* N° 63.
10. MAGLIO, Francisco. (2008) “*La construcción social de la discriminación*”, en *El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales*. Ed. Espacio. Bs. As. Pp. 159 a 161
11. MARTÍNEZ DE PISÓN, José & Andrés GARCÍA INDA (2003) *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate/Dykykson: Madrid.
12. NICOLINI, Graciela. *Vulneración de derechos en las familias. Un enfoque de la violencia familiar, asunto de espacio público*, en “Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 137 a 148)
13. PAVÓN RICO, Patricia y GIMENEZ, Alejandra (2015). *La descolonización de la cultura. El papel que ocupa la “cultura del otro” en los procesos de intervención*. Ficha de cátedra. Práctica I y Práctica II. Lic. Trabajo Social, UNLaM. Bs. As.

14. PERLO, Claudia (2014). *Hacer ciencia en el siglo XXI. Despertar del sueño de la razón*. Ed. Fundación La Hendija. Entre Ríos. Argentina. Pp. 93 a 120
15. PERRONE, Reynaldo y NANNINI Martine. (1997). *Violencia y Abusos sexuales en la familia*. Pag. 28 a 51. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina
16. REDONDO Patricia- MARTINIS Pablo (2006). *Igualdad y educación. Escrituras entre dos orillas*. Del estante Editorial.. Interrupciones en los territorios de la desigualdad. Páginas 103 a 121.
17. RIBEIRO FERREIRA, Manuel. (2000). *Familia y política social*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires
18. LOPEZ NESTOR (et ál.) (2012). *La situación de la primera infancia en la Argentina: a dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Fundación Arcor, Córdoba, Argentina. E-Book.

## **Unidad 2:**

19. ANDER EGG, Ezequiel. (2003). *Fases e instrumentación del proceso de la Investigación-Acción-Participativa*, en Repensando la investigación Acción Participativa. Grupo Editor Lumen Humanitas. Buenos Aires. Pp. 4 a 32
20. AQUIN, Nora (2007). *Vínculos críticos entre teoría, ideología y técnica*. En "Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto profesional crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Universidad Nacional de Córdoba.. Ed. Espacio. Argentina. Pp. 141 a 152
21. CARBALLEDA, Alfredo (2010). *"Los ateneos como texto"*, en La intervención en lo social narrada desde los ateneos. Cuadernos Margen, N°4. Ed. Espacio. Bs. As.
22. CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel (2013). *Las problemáticas sociales complejas y el padecimiento subjetivo* (Cap. 7), en La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica. Espacio Editorial. Nuevos escenarios, nuevas formas de intervención. Pp. 85 a 93.
23. CHADI, Mónica. *Familias y Tratamiento Familiar* (2005). *"Tratamiento familiar II"* (Cap. IV) . Editorial Espacio. Bs. As. pag. 53 a 71
24. DE ROBERTIS, Cristina (2006) *Metodología de la Intervención en Trabajo Social. "La evaluación"*. Pp 161 a 183. Lumen Humanitas: Buenos Aires.
25. FALS BORDA, Orlando (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP*. Revista Peripecias N° 110.
26. FERNANDEZ GARCÍA, Tomás y PONCE DE LEÓN, Laura (2012). *Genograma*, en Trabajo Social Individualizado, Metodología de intervención. Ed. Académicas. Madrid. Cap. 8 y Cap. 9
27. INTEBI, Irene (2013). *Proteger, reparar, penalizar. Evaluación de las sospechas de Abuso Sexual Infantil*. Cap. 2 y 5. Ed. Granica. Bs. As.
28. KRMPOTIC, C.; GIMENEZ, A.; DE IESO, L. (2011). *Preguntas que incomodan y narraciones que inspiran* (Cap. 15), en Transformaciones del Estado Social. MOLINA, Belén (edit.). Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires. Pp. 365 a 380



29. NICOLINI Graciela. Judicialización de la vida familiar (2011). Lectura desde el Trabajo Social. Espacio Editorial.. capitulo V. Rastreado los atravesamientos sobre las familias. ¿Que nombramos al hablar de familia ? Paginas 171 a 198.
30. TRAVI, Bibiana. (2004). La investigación diagnóstica en Trabajo Social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional. En "El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional". Espacio Editorial. Buenos Aires.
31. TREVITHICK, Pamela. (2002) "Habilidades de comunicación en intervención social". Cap. 4: Técnicas básicas de la entrevista. Narcea. s.a. ediciones: Madrid.
32. VELEZ RESTREPO, Olga Lucia (2003) "Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas." Cap. III: La caja de herramientas: mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo. Espacio Editorial: Buenos Aires.
33. VELEZ RESTREPO, Olga Lucía. Actuación profesional e instrumentalidad de la acción. En "Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social", TONON, Graciela (comp.) (2005). Ed. Espacio. Argentina. Pp. 17 a 28
34. WAINSTEIN, Martín (2000). Cap. V: Intervenciones estratégicas. En "Intervención con individuos, parejas, familias y organizaciones". Editorial Universitaria de Buenos Aires: Buenos Aires.

### **Unidad 3:**

35. AQUIN, Nora (2011). "El Trabajo social y la identidad profesional. URI: <http://hdl.handle.net/10893/1183>. Aparece en las colecciones: No. 08, 2003 / Prospectiva.
36. BERNSDORFF, Solvejg. "Supervisión profesional. Ambito de creatividad y transformación", en Los terrenos pantanosos del Trabajo Social. (2012) Universidad del Salvador. Pp. 221 a 228.
37. CHADI, Mónica. Familias y Tratamiento Familiar (2005). "Trabajo Social Independiente". (Cap. I) Editorial Espacio. Bs. As. Pp. 19 a 34.
38. Código de Etica Profesional – Trabajo Social.
39. FERNANDEZ GARCÍA, Tomás y PONCE DE LEÓN ROMERO, Laura (2012). Trabajo Social individualizado. Metodología de intervención. Ediciones Académicas. Madrid. Cap. 2
40. FREIRE, Paulo. Consideraciones en torno al acto de estudiar. La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI Editores. 2008. Pp. 47 a 53.
41. FROMM, Erich (1992). Enajenación y salud mental, en Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Ed. Fondo de Cultura Económica. Argentina. Pp. 162 a 175.
42. GIRIBUELA Walter. (2012) "Aspectos éticos implicados" (Cap. V), en El informe social como genero discursivo. Escritura e intervención profesional. Ed. Espacio Capitulo V. Aspectos éticos implicados. Pp. 39 a 42.
43. GUERRA, Yolanda. "La intervención como proyecto ético-político y su vinculación con las reales condiciones de trabajo", en Trabajo social y mundo

- del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención (Comp. Siede María Virginia). Colegio de TT.SS. de la Provincia de Bs. As.
44. Ley de ejercicio profesional de la Pcia. De Bs. As. N° 10.751
  45. Ley Federal de Trabajo Social N° 27072
  46. MARCÓN, Osvaldo Agustín. "El Secreto profesional en Trabajo Social", Editorial Espacio, 2008. Capítulos 5, 6, 7 y 8.
  47. MERELLO, Agustín (1973). "La loca de la casa", en *Prospectiva. Teoría y práctica*. Ed. Guadalupe. Pp. 67 a 77
  48. PAVON RICO P., GIMENEZ A. y ROBLEDO S. (2017). "Desafíos pedagógicos en las prácticas profesionales de Trabajo Social en la Argentina actual". Documento presentado en el V Seminario Regional Andino. Bolivia.
  49. ROZAS PAGAZA, Margarita. (2006) "Condiciones de la legitimidad de la intervención profesional", en *Intervención profesional. Legitimidades en debate*. Cazzaniga, Susana(coord.) Ed. Espacio /UNER. Argentina
  50. ROBLES, Claudio (2011). *Supervisar ¿para qué? Lo oculto tras la resistencia. Cap. 2: Fundamentos de la supervisión en Trabajo Social*. Ed. Espacio. Bs. As.
  51. SIEDE, María Virginia. (2007) *Conferencia: Aportes para la reflexión sobre debates y proyectos profesionales en el Trabajo Social contemporáneo*, en *Trabajo social: Prácticas universitarias y proyecto profesional crítico*. Universidad de Córdoba.

### **Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

En los espacios áulicos se desarrollará la metodología de taller por considerar que es una modalidad pedagógica que facilita la integración de la teoría y la práctica. Se pretende una orientación a la comunicación constante con la realidad social y con el equipo de trabajo constituido por estudiantes, docentes y referentes institucionales. Para el desarrollo de esta modalidad pedagógica se requerirá que los estudiantes se dividan en grupos de trabajo -según centros de práctica- acompañados por un docente supervisor a cargo, propendiendo a la estabilidad en la conformación a lo largo de la experiencia.

A lo largo de los encuentros, se utilizarán técnicas de dinámica grupal, expresivas, de evaluación participativa, de comprobación de lectura, de recupero de aprendizajes previos (ya sea curricular o experiencial), de co-visión y de supervisión, entre otras. También se incorporarán exposiciones teóricas (con sus consecuentes ejercicios de aplicación) a partir del diagnóstico grupal, es decir de las necesidades y demandas de los procesos particulares de prácticas, lo cual se irá modificando de un

cuatrimestre a otro. Asimismo, se estimulará la participación en todas las instancias de capacitación que la institución promueva, en relación al área temática implicada.

La tarea a desarrollar en el espacio áulico se basará en un esquema propuesto conjuntamente entre el profesor a cargo de la asignatura y los docentes a cargo de la coordinación / supervisión de los grupos; estos últimos serán corresponsables y protagonistas activos en el ejercicio del rol docente por lo que su acción trascenderá a la tarea de supervisión de grupos, estimulándose en forma permanente la investigación educativa.

Se opta metodológicamente por la Investigación Acción Participativa, la cual requiere de la participación activa de todos los actores involucrados, por lo que se diagramarán estrategias de vinculación, comunicación, intercambio y construcción colectiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo partícipes a docentes, alumnos, referentes institucionales y la carrera propiamente dicha. Se entiende que la responsabilidad en las prácticas pre-profesionales implica el contacto y articulación permanente con las otras materias y espacios curriculares y extra-curriculares que promueva la carrera. Ello implicará el diseño y aplicación de diversas estrategias pedagógicas en la que los actores mencionados se verán involucrados, propendiendo a una participación real y activa.

De este modo, los temas a trabajar surgen del programa de la asignatura y de las necesidades surgidas de la realidad de los centros de práctica. En este sentido, los temas propuestos en las unidades didácticas serán abordados sin seguir un orden cronológico, pues se irán tratando en forma dinámica acompañando y sustentando todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En consonancia con lo planteado, se promoverá la vinculación con la bibliografía de manera profesional, es decir en base a criterios de selección y pertinencia que el estudiante (con acompañamiento docente) deberá ir aplicando.

Se propenderá a la generación de espacios de Ateneos entre docentes y estudiantes, a fin de realizar supervisiones colectivas de los procesos de abordaje en situaciones complejas y conflictivas. Dicha herramienta podrá ser utilizada en el espacio de los centros de prácticas, con la participación de los referentes institucionales, recurso que será evaluado por cada supervisor.

Desde el inicio de la práctica, se le sugiere al estudiante contar con hábito del registro de todas las situaciones y / o actividades vinculadas a la misma, siendo una posibilidad el uso de un cuaderno de campo, de uso personal. Paralelamente a ello, se deberán completar los instrumentos (“anexos”) que esta cátedra solicita, según la frecuencia establecida por los docentes, a fin de registrar y sistematizar la experiencia pre profesional.

A su vez, y para momentos que lo ameriten, se le sugiere al grupo de practicantes, dentro de las posibilidades institucionales y / o grupales, el registro fotográfico, como insumo a ser presentado en los diferentes ámbitos de encuentro – articulación - difusión que se vayan creando (por ejemplo reuniones con referentes / alumnos, con Área de Prácticas, Exposición de Prácticas Pre – profesionales de Trabajo Social, Instancias de intercambio y evaluación en el aula, Jornadas organizadas por las propias instituciones, Jornadas científicas / académicas, etc).

Por otro lado, y en relación a la producción escrita, finalizando el proceso de prácticas, los estudiantes deberán elaborar un informe final que dé cuenta de la integración teoría-práctica, según los parámetros y estructura que oportunamente dará a conocer el equipo docente. Una vez aprobado este trabajo final, el mismo debe ser entregado en dos ejemplares, uno para el archivo de la cátedra (formato digital) y otro para ser entregado en la Institución – Centro de Práctica (impreso). Resultará de particular importancia la evaluación del informe final ya que se constituirá en el elemento de transferencia fundamental de la experiencia realizada.

A los fines de lograr las acciones y objetivos propuestos por la cátedra, se construirá con los estudiantes un Acuerdo Pedagógico, que permitirá el adecuado seguimiento y orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Modalidad de cursado**

Esta asignatura perteneciente a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, requiere en primer lugar contar con el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales, es decir, que las asignaturas que lo conforman, deben estar aprobadas en su totalidad. Asimismo, es pertinente señalar que para llevar adelante la cursada de la Práctica pre- profesional en el nivel de abordaje individual y familiar, esta cátedra sugiere que el nivel teórico complementario – es decir Trabajo Social III –

esté preferentemente aprobado o cursado, pese a que según el plan de estudios vigente, es posible realizar ambas cursadas en simultaneidad. Esta sugerencia, radica en la necesidad de contar con los conocimientos particulares de este nivel de abordaje con anticipación a las problemáticas surgidas en los centros de práctica, para una mejor y mayor intervención en ellas. De esta manera, se señala que no podrá cursar esta asignatura quien no tuviera aprobada o no esté cursando la materia teórica complementaria.

Por otro lado, hacemos explícito que quienes se encuentren cursando en paralelo a esta asignatura la materia teórica complementaria, tendrán un mayor seguimiento en la práctica pre profesional.

La cursada comprende cuatro horas de trabajo en aula según la modalidad indicada y seis horas de campo. De las seis horas de campo, serán obligatorias cuatro horas en el centro de prácticas y dos horas para las tareas de registro, documentación o gestiones varias. Los estudiantes concurrirán semanalmente a los centros de práctica (en grupos de 3 o 4 integrantes) y la modalidad a desarrollar en los mismos se fijará una vez acordados los centros de práctica y la disponibilidad horaria de los estudiantes. Los supervisores docentes mantendrán un contacto permanente con los referentes institucionales y los estudiantes para el seguimiento y evaluación de las prácticas realizadas.

### **Gestión de cátedra**

El equipo de las asignaturas Práctica I (Individuo y Familia) y Práctica II (Grupo y Comunidad) cuentan con el mismo docente a cargo, por lo que la articulación entre ambas resulta estrecha. Desde el año 2006 y hasta la fecha se desarrolla un proceso de Investigación-Acción que tuvo como objeto de estudio tres ejes: los estudiantes, las instituciones - centros de prácticas, y los docentes. De dicho proceso vale destacar algunos de los resultados obtenidos:

- Conformación de dos equipos docentes (uno para cada materia) que sin embargo de consideran parte de una misma cátedra, en tanto comparten objetivos de enseñanza-aprendizaje, metodología y modelo pedagógico, criterios de evaluación, entre otros. Los docentes pueden rotar de una materia a otra en la medida en que se detecte la necesidad y los perfiles de cada uno

pueda aportar algún componente específico al proceso. La docente titular es quien coordina el proceso.

- Aplicación de instrumentos de registro y recolección de información tendientes a diagnosticar en forma permanente los procesos de cursada, lo cual permite la toma de decisiones en tiempo y forma. Construcción de un Sistema de información digitalizado.
- Generación de espacios de evaluación intra-cátedra, debate, planificación, investigación y extensión.

Asimismo, la cátedra viene participando activamente en la vinculación y articulación con la coordinación de la carrera, el Área de Prácticas y otras materias de la oferta curricular, a fin de colaborar en la mejora continua de la oferta educativa desde la Lic. en Trabajo Social en la UNLaM.

Año a año se establecen metas al interior de la cátedra, con el fin de avanzar en lo que algunos denominan el “camino hacia la excelencia”, pero que nosotros preferimos llamar “la conciencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria”, en tanto co-participamos en la formación de futuros profesionales. En este sentido, el intercambio permanente con las instituciones (y sus actores) que se desempeñan como centros de prácticas, resulta vital para que dicha conciencia sea permanentemente actualizada, enriquecida y reciba nuevas demandas del campo de acción del Trabajo Social. Del mismo modo, se realizan vinculaciones con organismos que nuclean al colectivo profesional.

En el corriente ciclo lectivo la cátedra se propone entonces:

- a) Sistematizar, debatir y revisar el modelo pedagógico que se lleva adelante, focalizando en el espacio de la supervisión. Compartir tal modelo en Jornadas y Congresos.
- b) Fortalecer los vínculos con los centros de prácticas y sus referentes, especialmente con los espacios nuevos.
- c) Afianzar el trabajo en equipo, destacando, recuperando, compartiendo y profundizando los saberes de cada docente.
- d) Acompañar y fortalecer el Área de Prácticas.

- e) Actualizar el debate epistemológico en relación a las prácticas pre-profesionales, identificando y actualizando contenidos diversos.
- f) Afianzar los procesos de autoevaluación de los estudiantes.

## **Evaluaciones**

Dado que la evaluación es un proceso permanente, el estudiante contará con diversas modalidades de evaluación y autoevaluación, ya sean éstas la entrega de un informe de actuación, producciones individuales y grupales, presentación y análisis de casos individuales y/o familiares en los que han intervenido en el centro de práctica, la presentación en tiempo y forma de los anexos o instrumentos que solicite el docente, entre otras.

Todas ellas tendrán un carácter integrador, serán teórico-prácticas y permitirán vincular los contenidos estudiados a una situación individual y/o familiar. Al evaluar se tomará en cuenta la situación inicial de la cual ha partido cada estudiante y su aproximación a la situación esperada alcanzable, respetando cada experiencia individual - grupal y los condicionantes contextuales emergentes.

Se realizará tanto una evaluación del desempeño individual y grupal; así como una instancia de evaluación conjunta del proceso de intervención, entre institución, alumnos y docentes, en distintos momentos del cuatrimestre.

A los fines de lograr un proceso de aprendizaje integral, además de las competencias específicas de la profesión, se propenderá al desarrollo de las siguientes competencias genéricas<sup>1</sup>:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo

---

<sup>1</sup> El Proyecto Tuning - América Latina (2004-2007) establece que las competencias representan una combinación de atributos con respecto al **conocer y comprender** (conocimiento teórico de un campo académico); el **saber cómo actuar** (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y al **saber cómo ser** (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto). Ver Informe final Proyecto Tuning – América Latina. 2004-2007. <http://tuning.unideusto.org/tuningal>

- Capacidad crítica
- Capacidad de comunicación oral
- Capacidad de comunicación escrita
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Actitud investigativa en la práctica social
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Capacidad de establecer empatía
- Capacidad autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de escucha atenta
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Habilidades comunicativas
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Exposición de oratoria pública

De acuerdo a las exigencias académicas, se construirán dos calificaciones parciales, que serán producto de la observación y evaluación constante, mediatizada por las siguientes modalidades:

***Primer nota parcial***

- Presentación de la institución, el área temática y el marco normativo.
- Nota individual en Coloquio (o modalidad alternativa).
- Desempeño individual en la primer parte del Proceso de Práctica (Desde el Docente supervisor: aplicación de instrumentos, participación en actividades de campo, participación en clases y en supervisión, integración grupal y capacidad de



relacionarse, guías de comprobación de lectura / Desde el Referente: participación en campo, responsabilidad, innovación, impacto / Desde el Alumno: Autoevaluación)

### ***Segunda nota parcial***

- Elaboración de informes sociales varios.
- Trabajo escrito integrador.
- Desempeño individual en la segunda parte del Proceso de Práctica (mismos criterios expuestos para la primer nota parcial)

Para todas las instancias de evaluación se procurarán las devoluciones docentes correspondientes, y especialmente la percepción del estudiante acerca de su propio proceso de aprendizaje, a fin de realizar los ajustes necesarios durante el proceso de la práctica pre-profesional.

### **Régimen de Promoción**

Se define a partir de las disposiciones vigentes (Resolución N° 026).

Será condición para la aprobación de la asignatura haber presentado la totalidad de registros exigidos por la cátedra, así como haber acreditado una asistencia no inferior al 75%, tanto al centro de prácticas, como a las actividades áulicas.

La nota que se consignará a la mitad y al finalizar el cuatrimestre, será producto de las evaluaciones realizadas por todos los actores vinculados a este proceso (el equipo docente, el referente institucional y el propio practicante).

Tanto la primera como la segunda nota parcial deberá ser superior a 7 (siete) puntos para promocionar la asignatura, mediando las instancias de Recuperatorio que la cátedra disponga.

Los estudiantes cuya calificación final sea inferior a 7 (siete) y superior a 4 (cuatro) puntos dispondrán de la posibilidad de rendir examen final integrador.

Los estudiantes cuya calificación final sea inferior a 4 (cuatro) puntos deberán recurrar la materia.

**ANEXOS (Instrumentos de registro):**

- 1) Anexo 1 - Ficha alumno
- 2) Anexo 2 - Carta compromiso
- 3) Anexo 3 – Planificación y Evaluación
- 4) Anexo 4 – Hoja de Ruta
- 5) Anexo 5 - Auto evaluación
- 6) Anexo 6 - Ficha institucional
- 7) Anexo 7 – Informe social